

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Avila, un mes... Fuera, trimestre... Extranjero, semestre... número suelto.

PAGO ADELANTADO... Redacción: Tomás Pérez, 10... Administración: Tomás Pérez 14... Teléfono núm. 111... No se devuelven los originales. Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

La primera plana, línea... Entre noticias, id... En tercera plana, id... En cuarta plana y comunicados, precios convencionales... Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas... Cada inserción sat' hasta 10 céntimos de impuesto.

PAGO ADELANTADO Información postal y telegráfica

Información especial de EL DIARIO DE AVILA (POR TELEGRAFO)

De Melilla

Madrid 2 (16'20)

Exactitud de nuestras bajas

En el Palacio de Buenavista se ha recibido esta mañana un telegrama del general en Jefe Sr. Marina, transmitido desde Zelúa al general Arizón.

En dicho despacho se dice que el número exacto de nuestras bajas fué el siguiente:

Un General, dos Capitanes, un Teniente y veintiocho soldados—no catorce como se dijo en un principio—muertos.

El general es el Sr. Díez-Vicario como ya sabéis, y los nombres de los otros héroes, todavía no han sido transmitidos á Madrid hasta este momento.

Si la noticia se diese aquí esta tarde como se espera, os la telegrafiaré con carácter urgente si la hora no es muy avanzada.

Los heridos

El telegrama oficial á que me vengo refiriendo, y del que se nos dió conocimiento en el Ministerio de la Gobernación, á donde lo envió el general Linares, manifiesta que el número de heridos en el combate del Zoco El Jemis, es como sigue:

Un Jefe—no precisa la graduación—, quince oficiales y doscientos treinta y tres soldados y clases.

Los heridos han sido trasladados á Melilla de la mejor manera posible, formándose dos convoyes que fueron protegidos, sin que hayan tenido la menor novedad desde Zelúa á la Plaza.

Para estos transportes se han utilizado varios carros catalanes, y el automóvil regalado al Ejército de operaciones por S. M. el Rey.

Estos vehículos habían llegado á la Alcazaba, repletos de municiones y viveres de todas clases.

Soldados desaparecidos

Sébase también oficialmente, que en el mencionado combate de antea-yer han desaparecido nueve soldados.

Sobre este hecho se ha fantaseado mucho hoy en Madrid, suponiendo algunos que los reclutas desaparecidos habían podido caer en manos de los moros.

Esto no parece probable, toda vez que la lucha no fué cuerpo á cuerpo más que en ciertos momentos, y que la retirada y repliegue así como la recogida de muertos y heridos, se hizo con perfecto orden y exquisita escrupulosidad.

No quiere esto decir tampoco que los nueve soldados desaparecidos, no hayan podido quedar muertos sobre el campo de batalla, pero si esto fué

así, habrá sido culpa de heroica ligereza, avanzando más de lo debido en el fragor del combate.

MARINA EN ZELUA

Madrid 2 (17'5)

Nuevas disposiciones

El ilustre caudillo de nuestro Ejército continúa en Zelúan.

Desde la Alcazaba dictó anoche nuevas disposiciones que se comunicaron por heliógrafo á Melilla, y que hoy se han verificado con resultado excelente.

Estas disposiciones consistieron en varios reconocimientos que fueron los siguientes:

Organizóse en Melilla una pequeña columna, que se formó con parte de las fuerzas que manda el general Del Real.

Dicha columna siguiendo las precisas instrucciones del General en Jefe, recorrió primeramente los lugares de Dar-el-Hach, Bisán y Taxardix, donde como es sabido acampó parte de nuestras tropas.

El espíritu de éstas no puede ser mejor, y en ningún campamento ocurre novedad.

Recorriendo la comarca

La columna expedicionaria proce- dió más tarde á recorrer los poblados inmediatos á dichos campamentos, sin que en ninguno de ellos advirtiese nada anormal.

Los rifanos saliendo de sus adarves temerosos de una agresión, no cesaban de decir: «Moros estar amigos á España que es farruca.» (Esta última palabra la interpretan los moros como sinónima de valiente (N. de R.))

La columna regresó á Melilla sin haber experimentado el menor contratiempo.

Tiroteo en Alhucemas

Comunicación de esta Plaza al general Arizón que los moros continúan atacando aquella, sin conseguir su objeto como es natural.

El fuego de cañón que se hace desde la parte alta de la Plaza, obliga á los rifanos á cesar en sus propósitos, los que romulan de tiempo en tiempo con obstinación verdaderamente inconcebible.

En la guarnición de Alhucemas no ocurre novedad.

Lo mismo dicen desde el Peñón de Vélez de la Gomera, donde la tranquilidad hace tres días no ha sido turbada.

EL GOBIERNO Y LA PRENSA

Madrid 2 (18.)

Habla Maura

El Presidente del Consejo fué visi-

tado esta mañana por los periodistas quienes pidieron al Sr. Maura nuevas noticias sobre el combate de antea-yer.

El jefe del Gobierno contestó que las últimas noticias que sobre el hecho se había recibido, estaban ya á disposición de la prensa en el Ministerio de la Gobernación.

El Sr. Maura se lamentó después de la campaña verdaderamente repugnante que viene haciendo varios periódicos, traduciendo en d'rotas y descalabros, los hechos gloriosos que está realizando el Ejército en Marruecos.

Esto—dijo—será muy patriótico, pero ya definiremos claramente esta clase de patriotismos, cuando llegue la ocasión oportuna que creo está muy próxima.

Esos periódicos—continuó—no han vacilado en calificar de «descalabro», la muerte heroica de un general prestigiosísimo, cumpliendo con su deber ocupando admirablemente una posición estratégica.

Esto, créame Uds.—concluyó el Sr. Maura—es más doloroso que la misma campaña.

En Gobernación

A este departamento ministerial nos encaminamos después los periodistas, con objeto de conocer los detalles del combate librado antea-yer en el Zoco El Jemis, que ya os he telegrafiado.

El Sr. La Cierva se mostró tan indignado como el Sr. Maura con la campaña de algunos periódicos, que en su delirio por atacar al Gobierno no vacilan en desprestigiar y caumnar de la manera más vil y descarada á nuestro héroe Ejército.

Esto dije—yo lo cortaré, procuraré evitarlo, cueste lo que cueste y pase lo que pase.

Hoy he telegrafiado á los gobernadores—continuó—en ese sentido, y luego pueden ustedes recoger el texto del despacho en Secretaría, si es que lo creen oportuno.

Lo que está pasando ahora—concluyó—es inavilto y yo no lo tolero venga lo que venga.

Lo primero es lo primero.

Telegrama oficial

He aquí el texto del telegrama dirigido á los Gobernadores:

Nuevamente me veo obligado á prevenirle contra campañas ciertos periódicos para deprimir espíritu público exagerando sistemáticamente bajas guerras, cuanto Ejército se cubre gloria y censurando expansiones populares y patrióticas en su honor.

Confió serena virilidad nuestro pueblo que ha sabido desdeñar esas anti-patrióticas maniobras cuya finalidad es bien conocida pero conviene que V. S. haga constar que Gobierno comunica y comunicará telegramas oficiales sin ocultar un solo detalle de campaña.

CERRANDO

Madrid 2 (18'25.)

Despidiéndose

En las primeras horas de esta mañana ha estado en Palacio el Coronel del Regimiento de Caballería de Lanceros de la Reina D. Roberto White.

Su entrevista con el Monarca fué bastante larga, y tuvo por objeto despedirse de D. Alfonso antes de su marcha á Melilla del distinguido Jefe, que saldrá mañana para Málaga al frente de su Regimiento.

El Sr. White ofreció después sus respetos á SS. MM. las Reinas Victoria y Cristina.

¡Viva la Reina!

Este es el grito que se escucha ahora en todas partes, á donde ha llegado la noticia del día.

S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, marchará en breve á recorrer los Hospitales de heridos procedentes de campaña, que están instalados en la Península.

Creese que comenzará por el de Granada.

Parece que esto quedó acordado ayer, en la reunión de las señoras de la Junta de Socorros verificada en Palacio.

Es probable que acompañe á Su Majestad á más del Jefe de su Real Casa duquesa Santo Mauro, la duquesa de San Carlos su Camarera mayor, las marquesas de Vadillo y Squilache, la señora de Dato, y otras ilustres damas.

Los comentarios que se ponen á esta noticia, casi oficial, os lo podreis suponer.

Nunca puede estar más justificado el grito de ¡Viva la Reina!

Prensa Asociada.

Hablando con el Gobernador

En la mañana de hoy tuvimos la honra de conversar breves momentos con nuestra dignísima primera autoridad provincial, D. José Quiroga Velarde.

El tema de la charla fué como es natural los actuales sucesos de Marruecos, y la campaña infame y anti-patriótica que los consabidos periódicos, hacen para deprimir el espíritu del Ejército, no obstante titularse muchas veces y cuando es conveniente á sus intereses, defensores de tan prestigioso organismo.

A propósito de esto, nos comunicó el Sr. Quiroga Velarde que el señor La Cierva, que es el que verdaderamente trabaja porque la opinión pública esté al tanto de las glorias que á fuerza de heroísmo están consiguiendo en Africa nuestros valerosos soldados, ha transmitido un telegrama circular á los Gobernadores, ordenándoles que no consientan esas extralimitaciones, de ninguna manera. Inútil creemos decir que nos ha parecido muy bien la actitud del Ministro de la Gobernación, y que confirmos en que en el resto de España los Gobernadores, aplicaran con toda rigurosidad las nuevas disposiciones del Sr. La Cierva.

Aquí en Avila, es seguro que el señor Quiroga Velarde no tendrá necesidad de usar de esas nuevas atribuciones contra esa prensa, pues lo mismo que nosotros hacemos y seguiremos haciendo en esta cuestión, esperamos hemos de ser felicitados por el Heraldo Mercantil.

Para el "HERALDO"

Terminando

El Heraldo Mercantil de hoy viene explosivo contra nosotros, tomándonos como pretexto para defender al Sr. Sánchez, su activo corresponsal en la villa y corte.

No nos importa gran cosa, y comprendemos la obligación del colega bloquista-radical de salir á romper una lanza en honor del trust, cuyo centro de información es el mejor de España; pero esto no obstante, creemos que eso podía haberse hecho sin necesidad de pretender descubrir al público lo que de sobra sabe.

Ya nadie ignora dulces compañeros, que en las Relaciones hay que hacer con los telegramas lo que en argot periodístico se llama vestir, operación lógica y natural toda vez que el público, tiene derecho á que los despachos se le presenten debidamente, y sin el desasperante laconismo de la cinta telegráfica.

No tiene pues nada de particular, que de vez en cuando se escapen á todos los periodistas lapsus de mayor ó menor importancia, empezando nosotros por confesar que ayer padecimos la equivocación que nos apuntó el colega, referente á que el Rector de la Universidad Central es el señor Conde y Luque, que sucedió en el cargo al Sr. Fernández y González.

Pero en todas partes cuecen habas, pues en el telegrama que ayer con no muy sana intención expuso al público el Heraldo Mercantil, se cometieron una porción de enormidades entre ellas la siguiente:

«La división Tovar con la brigada Tovar que manda el general Díez Vicario...»

¡Por Dios Santo!

La división Tovar no tiene brigada Tovar, está compuesta de dos brigadas, pero una mandada por el general Alfau y otra por el general Morales, y además, el malogrado y heroico Díez Vicario pertenecía á la división Orozco, donde mandó la segunda brigada.

Esto es lo cierto, que claro es que no lo pueden telegrafiar los corresponsales de Madrid, pues todo eso es el producto de la reunión de datos y antecedentes, que obran ó deben obrar en todas las Relaciones, cosa supuesta siempre en los centros informativos de la Corte.

Y por último y para terminar, diremos al colega lo siguiente:

En su número de hoy, en la información telegráfica del activo Sr. Sánchez y en la parte correspondiente á la segunda plana, se leen los siguientes títulos que no pueden ser más sugestivos: Posición tomada.—Movimiento de retirada.—Otro ataque.—El general Díez-Vicario.—Un balazo en la cabeza.—Nuestras bajas.

Pues bien caro colega, todos esos títulos y las cincuenta y seis líneas en que todos esos episodios se detallan, están literalmente copiadas del Heraldo de Madrid, llegado aquí anoche, sin quitar punto ni coma; según puede comprobarse por quien quiera, con el periódico madrileño de referencia, leyendo su primera plana en la cuarta columna.

Creemos por tanto que á todos conviene callar en estos asuntos, que al fin y al cabo á nadie importan ni á nadie desprestigian.

¡Estamos conformes!

Pues si así es, ni una palabra más, y si no, siga la polémica que á nadie ha de favorecer.

La Jura de la bandera

La ceremonia
A las diez y media de ayer, tuvo lugar el solemne acto de jurar la bandera los alumnos ingresados últimamente en la Academia de Administración militar.

Se verificó aquel en el amplio patio donde se halla instalado el picadero de la Academia, convenientemente preparado y con las debidas separaciones para los que habían de concurrir a la fiesta.

El altar, levantado en el centro de uno de los muros del patio, estaba adornado con severidad y exquisito gusto y en él se hallaba colocada, bajo dosel, una preciosa imagen de la Purísima Concepción.

El Sr. Lázaro, á quien era debido el adorno del altar, recibió muchas y merecidas felicitaciones.

A la hora marcada, y á los compases de un alegre paso-doble ejecutado por la banda del Cuerpo de Carabineros, dirigida por el reputado maestro D. Ramiro Mateus, hizo su entrada la Compañía de Caballeros alumnos al mando del capitán don Carlos Goñi y los oficiales D. Antonio Velayos, D. Sgismundo Pérez García, y D. Abelardo Merino.

Formada aquella y presentadas armas, fué conducida la bandera por el alumno galonista de tercer curso don D. Eduardo Zaccagnini, á los acordes de la Marcha Real.

Inmediatamente después dió principio el Santo Sacrificio de la Misa, en la que ofició el Capellán Castrense D. Antonio Fernández y que fué oída con gran recogimiento por todos los asistentes.

Durante la misa interpretó magistralmente la citada banda de Carabineros varias obras de su escogido y vasto repertorio.

Terminado el religioso acto, fué colocada la bandera en el centro del patio, situándose á la derecha de la enseña de la Patria el Comisario señor Pérez Iñigo y á la izquierda el capellán Sr. Fernández.

El Sr. Pérez Iñigo, dirigió á los caballeros alumnos, la sacramental pregunta de: ¿Jurais á Dios y prometéis al Rey seguir constantemente sus banderas, defenderlas hasta derramar la última gota de vuestra sangre, y no abandonar al que os esté mandando en acción de guerra ó disposición para ella?

Todos los alumnos contestaron unánime y vigorosamente ¡Sí juro!

Y el capellán D. Antonio Fernández añadió: «Por obligación de mi ministerio, ruego á Dios que si así lo hicieris os lo premie y sino os lo demande.»

Acto seguido fueron desfilando ante la bandera los nuevos alumnos, que poseídos de gran entusiasmo á la vez que de intensísima emoción, de la que disfrutaban todos los concurrentes, fueron besando la cruz formada por el sable y la bandera, bajo la cual pasaron uno á uno todos aquellos y pusieron los siguientes:

D. Lorenzo Bennassar Salvá, don Enrique Rodríguez Zazo, D. Miguel Muró Gómez, D. Angel Boville Movellán, D. Augusto Avilés Linares, don Rafael Pérez Flores, D. Antonio Sanz Neira, D. Alejandro de Diego Gómez, D. José Motta Ruiz-Castillo, D. Angel de Salazar Morán, D. José Vidal Fluea, D. Carlos Pérez-Iñigo Delgado.

D. Carlos Vieyra de Abreu, D. Manuel González Díaz, D. Natalio Tejero Canales, D. Antonio Domínguez Martínez, D. Celestino Boné Ichaso, D. César Paradelo Delgado, D. Emilio Jerez Garabís, D. Luis Ulloa MoCorrea, D. Manuel Fernández Martínez, D. José Corazón García, D. Angel Losada Mazonra, D. Constantino Albarán Santos, D. José Pérez-Iñigo Delgado, D. Francisco Marquez Guijarro, D. Segismundo Valdivia García y don Eloy Alonso López.

Una vez terminada la ceremonia,

se retiró la Compañía de alumnos al patio de la Academia, donde formada se le dió lectura de la siguiente alocución:

«CABALLEROS ALUMNOS:

Jurando y prometiendo seguir fielmente y defender siempre la bandera de la Patria, habeis realizado el primero y más grandioso de los actos de la vida militar, acto este que estoy seguro no se borrará jamás de vuestra memoria por estar íntimamente unido al recuerdo de los primeros pasos en la carrera que espontáneamente habeis emprendido y ha de servir en todos instantes, de sostén en la circunstancias difíciles por que atraveséis y de poderoso estímulo para llegar, sin vacilación hasta el sacrificio de la vida por la Patria, por el Rey y por el prestigio de la Corporación, cuyo uniforme comenzais á vestir, con igual fe y entusiasmo que lo están haciendo en los actuales momentos nuestros hermanos todos del Ejército de operaciones en Africa.

Así lo espera vuestro Director que al asociar el recuerdo de este hermoso acto con el de los heroicos que allí se suceden constantemente, os pido digais ¡Viva la Patria! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército!»

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia, que fué cariñosamente recibida y atendida por los dignos Profesores de la Academia, no citando nombres por no hacer interminable esta reseña.

EL DIARIO DE AVILA se complace en felicitar á los nuevos alumnos, y en hacer público su testimonio de eterna gratitud por las atenciones de que fué objeto su representante en tan hermoso y patriótico acto.

Concierto

De doce á una de la tarde, amenizó el paseo de la Plaza del Alcázar, la banda de Carabineros, interpretando escogidas composiciones de su vasto repertorio.

El banquete

Los alumnos que ayer juraron la Bandera, reunieron en fraternal banquete, que se celebró á las ocho de la noche, en un comedor reservado del Hotel Inglés.

Invitaron á esta fiesta íntima á comisiones de los cursos restantes, y á los Profesores Sres. Bringas, Iñigo, Goñi y Merino, reinando en ella la más franca expansión, y pronunciándose elocuentes brindis en los cuales se rindió culto entusiasta á los más puros sentimientos de compañerismo.

EL BAILE

Espléndidamente iluminado, decorado con lujo y adornado con profusión de flores en forma de caprichosas guirnalgas, apareció anoche el salón del Coliseo Abulense, donde los espejos y los cortinones de rojo terciopelo, formaban digno marco al cuadro de bellezas que discurrían por el local, con sencillez encantadora, con modestia que siempre acompaña á las damas, que están seguras de triunfar por distinción y hermosura.

El sexo feo también tenía lucida representación, sobresaliendo como era natural los honrosos uniformes de Administración Militar, de ese Cuerpo sufrido y prestigioso, e u y a Academia tiene Avila la suerte de albergar en su seno.

Aunque es peligroso citar nombres en estas reseñas, pues ello se presta á omisiones imposibles de evitar, damos á continuación una lista de las damas que recordamos haber visto.

Eran éstas las señoras de Luque, Jiménez Arenas, Palot, Pérez Iñigo, Bringas, López, Porres, Luque Centaño, Pérez, Díaz, Pelaez Crespo (don S. y D. L.), y algunas más.

Señoritas de Vieyra de Abreu, Vicent, Martín, Urbina, Muñoz, Blesa, Pastrana, Escribano, Castellary, Buendía, Alcover, Saiz, Vinuesa, González, Caja, Alonso, Valdivia, Gil Luque, Conde, Benito, Moreno, Llorente, Cifuentes, Gascón, Gutiérrez, Gil,

Alcón, Rubiños, Valiente, Morales, Segovia, Maestre, Mata, Linares, Morales, Pelaez, Diaz, Martínez y otras más.

Los caballeros alumnos obsequiaron á todas con ramos de flores, ofreciéndose más tarde un espléndido lunch admirablemente servido, á la concurrencia.

La banda de Carabineros amenizó la fiesta, ejecutando un selecto concierto en uno de los descansos.

En resumen: El baile de anoche hará que en muchos femeniles labios, en los que se desgranaron perlas risas, queden siempre alabanzas para fiesta tan hermosamente simpática.

Los caballeros alumnos pueden estar satisfechos de la organización del baile, digno remate al acto grandioso de la Jura de fidelidad á la sagrada enseña.

Una reunión

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se reunieron ayer, presidido el Excmo. Sr. D. Alberto Muñoz los labradores de esta capital con objeto de proceder á la discusión, examen y aprobación definitiva de las ordenanzas por que ha de regirse legalmente la Comunidad, que con tan laudable fin se persigue por la Junta organizadora compuesta de prestigiosos labradores de esta capital.

Asistieron muchos agricultores, los que no pudieron tomar acuerdo alguno por falta de suficiente número de señores propietarios.

LOS FESTEJOS DE LA SANTA

La Cabalgata

Será uno de los números del programa que ofrecerán mayor atractivo.

La infatigable actividad de nuestro Alcalde y Comisión de festejos, ha logrado que su ilustre colega de la Corte, señor Conde de Peñalver, ponga generosamente á disposición del Municipio Abulense, todo el vestuario y demás elementos del rico archivo del Ayuntamiento madrileño.

Sabemos que son ya tres las carrozas en proyecto del Excmo. Ayuntamiento, de la Industria y Comercio y de la Academia de Administración militar.

Nuestro aplauso á cuantos con actividad trabajan por el mejor éxito de fiesta tan agradable.

TRIBUNALES

Juicios orales.

Se han visto hoy dos causas: En las dos es abogado Fiscal sustituto Sr. Monge: retiró la acusación estimando que los hechos realizados en una no eran constitutivos de delito ni falta y en la otra que solo lo eran de una falta.

Defendían á los procesados los señores Bragado y Baquero.

SEÑALAMIENTOS

Día 5.—Vista de una causa procedente del Juzgado de la capital por lesiones, contra Fernando A. Pindado.

Abogado, señor Bragado.

Otra, por desacato del Juzgado de Arévalo, contra Pablo Jiménez Herrero. Abogado Sr. Baquero.

Regalos

No compreis, sin visitar la gran colección de objetos de fantasía que ha recibido la casa Kaiser.

Gran surtido en aparatos de luz eléctrica.

Cubiertos y toda clase de objetos de Plata.

Monederos última novedad.

Relojeria y Platería, Kaiser
6, ALCAZAR, 6

Academia de Administración militar

SUBASTA DE GANADO

Autorizada esta Academia para vender dos mulas, de la dotación de la misma, el miércoles 22 del corriente á las doce horas y en el local del Picadero (Travesía de Santo Domingo), tendrá lugar ante la junta constituida al efecto, la subasta oral, pública y por pujas á la llana, bajo los precios límites que constan en la propuesta de desecho aprobada por la superioridad.

Avila 2 de Octubre de 1909.
—El Jefe del Detall, Ed-mundo P. Iñigo.—V. B. El Director, E. Diaz.

Las elecciones provinciales

Hasta la fecha se sabe de una manera definitiva que el partido conservador presenta como candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales á los señores siguientes:

Por la capital, D. José Rodríguez Oller

Arévalo; van á la reelección los señores Ferrer, López Alonso y San José Murti y además, está acordado que se llevará otro aun no determinado para la vacante que deja el señor Paradinas.

Ceberos; también irán á la reelección los Sres. Bragado y Rodríguez Bardenas y como independiente el señor Pérez Lastras, quedando un puesto que deja el Sr. Varas, sin que se haya determinado si se llevará ó no, algun otro conservador.

Se asegura que por este distrito el partido liberal apoyará al señor Baquero.

Arenas-Barco; á la reelección los Sres. Martin Bermúdez, Magán y Jiménez (D. Fructuoso).

Se duda si se presentará D. Arturo Rodríguez y, caso de que no fuera sí irá otro conservador en su lugar ó se dejará un puesto á las oposiciones.

NOTICIAS

En la sesión celebrada por la Diputación provincial anteayer le ha sido concedida una pensión al aventajado joven D. Luis Davila con el fin de que pueda ampliar en Madrid sus estudios musicales.

Al enviarnos nuestra enhorabuena le deseamos los más brillantes éxitos en su carrera.

Ha sido nombrado Presidente de la Junta local del Censo electoral para el próximo bienio, el Médico de la Beneficencia municipal D. Julián Martín Corrales, Vocal que es de la Junta de Reformas Sociales de la capital.

Los días 8, 18 y 28 del pasado mes han sido los favorecidos para la devolución de la tercera parte de las ventas realizadas por la casa comercio de Jesus Rodríguez.

Después de pasar unos días al lado de nuestro Ilustrísimo Prelado ayer regresó á Murcia, el acaudalado propietario, D. Juan Aguilar Amat.

Acompañado de su distinguida sobrina Riquelme, y de sus estuudiosos hijos, ayer llegó, procedente de Madrid, nuestro particular y querido amigo, el digno Secretario del Gobierno Civil, D. Enrique Mhartin Guix.

Con objeto de girar una visita de inspección á las numerosas fincas que posee en ésta provincia, anoche llegó á ésta el Excelentísimo señor Duque de la Roca.

La fiesta y procesión, celebrada ayer por los Padres Dominicos, en honor de la Santa Virgen del rosario resultó todo lo solemne y hermoso á que nos tiene acostumbrados tan sabia y celosísima Comunidad.

Con gran concurrencia de fieles hoy han celebrado los Padres Franciscanos, en honor de su gran Patriarca San Francisco de Asis, magnífica fiesta, en su Iglesia de San Antonio.

El panegírico, á cargo del padre Domingo Fray Mariano Velasco, ha sido elocuente y sentido.

Agradecemos las atenciones dispensadas á nuestro compañero de Redacción.

La única legítima Sal Vichy-Etat para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exijase Sal Vichy-Etat. Rechácense las imitaciones.

Por la segunda tenencia de Alcaldía ha sido multado Adolfo García Hernández, vecino de Sotalbo, que conducía un cántaro sucio conteniendo leche, cuyo artículo intentaba expender al publico.

Los días 6 y 7 del actual practicaré ejercicios de tiro á inmediaciones del Prado titulado de los Gigantones las fuerzas de la Guardia civil destacada en esta capital.

SABEDLO

La Sastrería de Juan García Encinar es la más surtida de Avila, la que lo mismo os hace un traje de 20 pesetas que uno que valga 100.

Cualquier clase de prendas gaban, pelizas ó capas.

Casa especial para trajes y gabanes de niño.

De los 4.752 jóvenes que han de tomar parte en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos, han solicitado verificar el examen previo: Veintidos en Santa Cruz de Tenerife, 175 en León, 259 en Zaragoza, 365 en Valencia, 381 en Sevilla, 34 en Barcelona y 3.206 en Madrid.

SEARRIENDA el Cuartel de Velayos de las Gordillas. Se oyen proposiciones al efecto, en la Casa número 6 de la Plaza del Marqués de Novaliches de esta Ciudad.

Avila 25 de Septiembre de 1909

En las primeras horas de la mañana de ayer, víctima de rápida enfermedad ha fallecido en ésta nuestro respetable amigo, el decano de profesores de 1.ª Enseñanza, de esta Capital, Don Jorge Pindado.

Persona de gran cultura, prudencia y celo en el desempeño de su cargo, su muerte ha sido muy sentida entre los numerosos amigos y discípulos, que aqui tiene tan cariñoso y religioso profesor.

El acto del sepelio, ha constituido una verdadera manifestación de cariñoso duelo por su muerte.

Al enviar nuestro pésame á su desconsolada viuda y familia, suplicamos á nuestros lectores le encomienden á Dios.

En el mixto de esta tarde ha salido para Madrid, nuestro respetable y querido amigo el subsecretario de Gracia y Justicia Don Pascual Amat. En la estación fué despedido, por numerosos amigos políticos y particulares.

SIEMPRE las señoras adoptan y reclaman por su confección esmeradísima, forma elegante, y resultados positivos, los corsés que vende Jesus Rodríguez.

Procedente de Melilla ha llegado enfermo á Cádiz el soldado Bartolomé Martínez Estevez, natural de esta provincia.

¡Sigue la racha!

Por expender leche adulterada con agua, han sido multados Ambrosio Sánchez, vecino de la Alameilla, y Antonio Gutiérrez, que lo es de Casacola.

DE POLITICA PROVINCIAL

Las excepcionales y criticas circunstancias porque atraviesa la nacion española en los momentos presentes han determinado un paréntesis en mis disquisiciones de politica provincial con los asuntos administrativo-locales relacionadas. Próximas las elecciones de Diputados provinciales interesan romper el silencio, por referidas circunstancias motivado, y razonar en poco sobre futuros acontecimientos políticos en la vida de la provincia.

Decia yo en mi artículo del 19 de Julio del corriente año.

«No es solo la política local la que determina la vida de un pueblo; no se circunscribe la acción política á un solo distrito como punto ó término de resolución general sino que se extiende á la provincia entera, á los demás distritos.» Pues bien conforme con esta teoría y en evitación de posibles disturbios y disgregaciones en el campo político conservador, bueno sería que sus elementos directores, los que con arraigo legítimamente conquistado en sus respectivos distritos pueden y deben influir en llevar á la más alta representación de la provincia, elementos sanos y bien disciplinados no perdiesen el tiempo olvidando la designación de personas, ni por excesivas confianzas, antagonismos, pasiones (de que hay muy tristes precedentes) dejasen que las fuerzas contrarias avanzasen en sus propagandas y ocasionasen sorpresas que por largo tiempo tendríamos que lamentar.

Sino llevo mal la cuenta, solo en dos distritos tendrá que hacerse elección: Arenas-Cebreros y Arévalo. «Eligiéndose además uno por la capital para cubrir la vacante del Sr. Iparraguirre. Los representantes en Cortes de referidos distritos, conocedores de intereses y de personas, habrán pensado seguramente ya lo que más convenga hacer.»

Según mis noticias, aspirase á la reelección, y para la vacante del Sr. Iparraguirre, se piensa en la presentación de un prestigioso y, consecuente conservador, Concejal en varias ocasiones y hasta sinó «efectivo» Alcalde «por derecho» propio de la capital.

Si su presentación es un hecho, el triunfo será indiscutible. Por testigo al tiempo.

Pero busquemos la filosofía de todo esto, el «alma mater», la finalidad política de las próximas elecciones, objeto primordial de este artículo.

«Qué es y qué debe ser un Diputado provincial? ¿A qué viene á la Diputación? ¿Qué misión es la suya? De buen grado brindaría yo las precedentes interrogaciones al ilustrado «Trigales», segurísimo de que nadie como él podría dar ni más autorizada ni más exacta respuesta, sin embargo, no será difícil contestar á aquellas, siquiera por principios generales de recta y sana administración.

Diputado y Representante son sinónimas.

Es el encargado de defender los intereses, procurar la prosperidad y adelantamiento de la región ó provincia que le otorga sus poderes. Considerado el cargo en su naturaleza propia, analizando su propio constitutivo, casi pudiera y debiera descartarse de todo tinte político. El Diputado debe mirar más que á los electores en su concepto particular y personal á los intereses generales del país que le deputó, al desarrollo de la riqueza y prosperidad, al adelantamiento moral, base y fundamento de toda prosperidad y brújula reguladora del positivo bienestar y engrandecimiento de los pueblos.

Y á tal fin debe encaminar sus miras y sus trabajos el Diputado Provincial a venir á la Diputación: tal es la misión que debe cumplir.

Ahora bien, puede ni aún remotamente abrigarse el temor de que no suceda así en nuestra Corporación provincial? En manera alguna. Solo elogios y muchos elogios merecen los representantes de la provincia de Avila, por el celo, interés y alteza de miras de que en sus trabajos vienen dando muestras en pró de la defensa y mejoramiento de los pueblos, cuyos intereses le están encomendados.

Plácemes mil los representantes en Cortes de estos Distritos, por el espíritu de concordia, de paz y armonía que en todos sus actos preside, circunscribiendo su natural intervención é influencia solo al distrito que representan nunca (como alguien ha supuesto y lanzado con marcada intención á la publicidad), á los demás distritos. ¿Sucederá lo propio en el tiempo futuro? Así debe esperarse y así lo espera el que «infrascripta» estas líneas.

Y dicho sea de paso, y puesto que solo el bien de la patria chica mueve mi pluma, y no tengo otra norma de conducta que la del deber y la de procurar el más amplio espíritu de concordia entre los que dirigen en esta provincia la cosa pública, creo de oportunidad suma recoger aquí algunas quejas cogidas al vuelo de elementos afines á ciertos prohombres, y que si al efecto, la prudencia y el patriotismo han sabido imponerse podrían mañana turbar de algún modo la paz existentes y llevarnos por lo menos á la apatía y á la indiferencia.

Por ingeniosos procedimientos y sistemas acomodaticios, se empeñan ciertos políticos en establecer de un modo inseparable, la completa identificación entre la cualidad de amigo y la condición de político, de tal modo que las mismas consideraciones se deban á la «totalidad-hombre», bajo uno ú otro aspecto considerado. Es decir, que no cabe el homenaje al «hombre político», con separación del «hombre amigo», ni casi abstractivamente. Y conforme con esta doctrina, se dice por ciertos políticos á ciertos de sus amigos: «Es verdad que puedo ó he podido hacer tal favor por Ud. pero por razones que no puedo manifestar, lo que pude lo hice por otro. Y no se disguste Ud. por que «llegaré creer» que solo es Ud. amigo mio por ó para que le conceda beneficios, pues en mi, «amigo y político, son la misma cosa.»

Pero los tales amigos vuelven el argumento diciendo: «A pesar de su claro talento no discurre Ud. como acostumbra á hacerlo en otras ocasiones. No somos amigos de Ud. «para que nos dé» (hemos probado nuestro desinterés en miles circunstancias) pero si la amistad responde á su peculiar carácter y á su propia condición debemos tener derecho á ser atendidos del «político amigo por títulos de amistad:» ¿por qué no hace Ud. valer en este caso la identificación susodicha, el compuesto, la totalidad de político y de amigo, una sola personalidad? ¿ó es que concede Ud. más importancia, predominio mayor á la cualidad política que á la de la amistad? Tal hipótesis sería una contradicción, porque comienza Ud. por no admitir mencionada separación de accidentes.»

Filosofía de todo esto: que va marcándose una tendencia de personalismos, de conveniencias, de pasiones y de egoismo que no avienen fácilmente con la consecuencia de que en todos los órdenes se alardee tanto; que se produce cierto malestar, cierto decaimiento, notoria falta de dea les y de entusiasmos en los elementos desinteresados que de buena fe y con sanísima intención desean coadyuvar á la regeneración del país y á su engrandecimiento. Se pierde, en una palabra, la fe política, se inicia y adquiere, desarrollo el excepticismo, y sin fe y sin ideales, la sociedad ni puede progresar, ni puede llegar al desenvolvimiento de sus fines históricos y providenciales.

Cántese un himno á la sinceridad social y política.

Acaben de una vez los convencionalismos y las amalgamas de bandería y de división y llévase al espíritu de electores y elegidos, de administradores y administrados, de naciones y de pueblos, la idea de consecuencias, de desinterés recíprocamente entendido y practicado, y sobre todo ámese el bien por el bien mismo, dejando fuera emulaciones y antagonismos que solo á la disgregación de fuerzas y á la disolución de ideales armónicos y altruistas puede conducir.

Repito para concluir lo que en uno de mis anteriores artículos tengo consignado. El partido conservador Abulense está acéfalo: falta el jefe único que con autoridad omnímoda, indiscutible é indiscutida, le imprima dirección y movimiento. Procedáse con prontitud á la constitución del Comité provincial de donde surja ese

jefe tan necesario siempre y mucho más en las circunstancias actuales. Solo así se afianzará y consolidará la organización y disciplina del partido Conservador Abulense y dentro de la relatividad de las cosas, conseguiremos implantar las rentadoras ideas de orden, de gubernamentalismo, de respeto á la autoridad, de moralidad, de progreso, emblemas ó símbolos que constituyen el problema de la política conservadora, contra las ideas disolventes y revolucionarias de los partidos avanzados.

Terencio.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 2.—Nacimientos Micaela Teresa Maroto Sánchez, Teresa Julia Asensio Blanco y Jerónimo Prieto del Olmo.

No hubo defunciones ni matrimonios.

Día 3.—Defunciones Antonio Hernández Blanco.

Matrimonios Salustiano Vallejo Capa con Mercedes del Olmo Martín, y Efeutario Arribas Rodríguez con Francisca San Román Martín.

No hubo nacimientos.

Matadero público.—Día 2.—Se degollaron 3 toros, 5 terneras, 49 lanarés y 8 cerdos.

Recaudado por consumos, 539'72 pts.

Día 3.—Se degollaron 2 terneras. Recaudado por consumos 898'74 pesetas.

SECCION MERCANTIL

Avila. 4 de Octubre de 1909.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo nuevo de 44 á 45 reales fanega.
- Centeno, de 25 á 26.
- Cebada, de 25 á 26
- Algarrobas, de 27 á 28
- Harina E á 18 1/2 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. á 18 id., id.
- Idem de 1.ª P. á 17 id., id.
- Idem 2.ª á 15 1/2 id., id.
- Salvados.—Tercera baja á 24 reales fanega.

- Tercera de 1.ª á 18 id., id.
- Comidilla á 13 id.
- Salvadillo á 8 id.
- Triguillo de 16 á 18 segun clases.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

- Cantalapiedra.—3. Trigo entrada 1.500 fanegas, vendiéndose de 46 1/2 á 47 las 94 libras.
- Centeno 300 id. de 29 á 30 las 92 id.
- Cebada 40 id. de 26 á 27 la fanega.
- Algarrobas, 300 de 28 á 29 id.
- Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
- Idem de 2.ª 18 id.
- Idem de 3.ª á 17 id.
- Compras sostenidas.
- Tiempo de lluvias.
- Aspecto de los campos en la sementera.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 5.—Martes.

San Froilan O. En Lugo nació este varón insignie que en el siglo IX floreció como uno de los más insignes Prelados que tuvo España en aquella época en que eran muy admirables los héroes del cristianismo que en ella florecieron aunque era muy humilde no pudo desconocer los dones de Dios en él y hubo de someterse á los designios divinos soñando sobre el cargo de Obispo de León que desempeñó con admirable perfección introduciendo mejoras muy notables en el régimen de su diócesis y siendo muy sentida su muerte en 5 de Octubre del 903, siendo elevado á la gloria de los Altares en fecha no muy posterior á su muerte. Es Patrono de León y siempre muy venerado.

Son además Santos Plácido y compañeros Mrs. Atilano O. y C. Santa Gala Viuda.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y misa y por la tarde el coro, y los cultos del Rosario.

Signen estos cultos en las Parroquias y Conventos, siendo muy solemnes en Santo Tomás y Mosen Rubi.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Correa en las monjas de Gracia.

El Oficio divino y misa son de San Froilan O y C. con rito doble y color blanco.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.
OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

Norwich Union Fire Insurance Society
LIMITED

Compañía inglesa de seguros contra incendios, fundada en 1797.

Domiciliada en Norwich (Inglaterra)

Establecida legalmente en España

Situación en primero de Enero de 1909

Capital suscrito: 27.500.000 ptas oro.

Desembolsado: 3.300.000 oro.

Fondos de reserva: 30.510.825 pesetas oro

Sucursal para España: Calle Mayor,

números 7 y 9.—MADRID

Dirección telegráfica: FIRE.—Apartado correos 374

DIRECTOR: D. ALFREDO E. VILLESID

Subdirección para Avila. Martín Carramolino, 24.—D. Juan Aguirre.

Autorizado este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 24 de Abril de 1909.

Para ganado vacuno y lanar

Pastos abundantes de otoño é invierno en condiciones ventajosísimas. Para tratar con D. Esteban Familiar Sancho Dávila 2, segundo Avila.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple venturosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTÍN, Constitución, 7, y otras principales.

HIERROS.—ACEROS.—CEMENTOS.—TUBERIAS
Almacenes de Enrique del Camdo

Calle de Belén, 4 al 10.—MADRID

HIERROS comerciales de todas clases.—LLANTAS para carros y coches.—EJES y cañoneras.—HIERO Sueco azadonil.—ACERO ESPECIAL para hoces y cuchillería.—CEMENTO Portland y Cal hidráulica de primera.—CHAPAS de hierro, negras, galvanizadas y con baño de plomo.—BIGORNIAS.—TORNOS de gancho.—Fuelles de fragua.—ALAMBRE de espio para cercados.—TUBOS de hierro y accesorios para agua, gas y vapor.—TUBOS galvanizados cónicos para Pararrayos.

PIDANSE CATALOGOS Y LISTA DE PRECIOS

VINOS FINOS
DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA
S. TENORIO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR
Puerto de Santa María
PUNTOS DE VENTA

- D. Isabelo Sánchez.
- D. Ricardo Jorge.
- D. Pablo Martín.
- D. Nicolás García.
- D. Mariano Estrella.
- D. Saturnino Benito.

Notas y pedidos su representante en Avila D. Julián Fuenteseta, Reyes católicos 183

Alto al carbón

El conocido industrial en carbones Saturnino Martín, ofrece desde el día, á los particulares y comunidades el Cok, sin partir, clase superior, por vagones ó de tonelada en adelante á 49 pesetas una.

Avila 1.º de Octubre de 1909.

Saturnino Martín.

Cabras

Se acogen á pastos de invierno en la dehesa de Yonte, Razón: Plazueta de Santo Tomé, 4.

Hotel

Por ausentarse su dueño de esta ciudad se vende el situa'no en el Paseo de Santo Tomás número uno.

Tiene diez hectáreas de huerta y ardin, agua de pie, doscientos frutales de Aragón y cuantas comodidades y dependencias son usuales en estas fincas.

Su precio, inalterable, quince mil pesetas.

ACADEMIA POLITÉCNICA

preparatoria para Arquitectos, Ingenieros de caminos, minas, montes agrónomos Industriales Profesorado de estos cuerpos internado con un preceptor eclesiásticos al frente.—Director: Luis Velasco, Ingeniero de caminos, Fuencarral, 4. Madrid.

TALLER DE MÁRMOLES

DE J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2, plicado, Avila.

PAPEL PARA ENVOLVER

se vende á precios económicos en la Administración de este periódico.

AVILA.—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



Establecimiento

EN AVILA

Sán Segundo, 13



LA BORRACHERA NO EXISTE MAS

Se manda gratuíte una muestra de este COZA maravilloso,

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS IMITACIONES **El polvo Coza** SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenos, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo OZA ha reconciliado á millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo GOZA se encuentra en todas las farmacias, y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSES, 76, Wardour Street, Londres 381, Inglaterra.

DEPOSITOS—En Avila: Farmacia de los Sres. Guerras y Madrigal, calle de San Segundo 10 y 12, y del Sr. Gutiérrez, Constitución, 17.

Arenas de San Pedro: Farmacia de Viuda de Pazos.

Barco de Avila: Farmacia de Pedro Canalejo.

Santa María del Berrocal: Farmacia de Gregorio Abad.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanés, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talarés y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Pensionado

En Madrid de inmejorables condiciones higiénicas y económicas para alumnos de primera y segunda enseñanza y carreras especiales. Brillantes resultados. Bocangel, 13, y Sancho Dávila, 4, hotel.



DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Marcas registradas. Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

usar constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían nos y robustos. Los niños en los primeros años debeto marel VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimento preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exce so de trabajo, necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene losvómitos y de consiguiente aumentá la nutrición.

Las SENORAS que dan de mamar á sus hijos deo- Los niños en los primeros años debeto

OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico.

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por buija garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada con ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no produce un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo.)

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 100 buijas.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1.000 buijas sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

CONCESIONARIO CON DEPOSITO PARA ESPAÑA

LEON ORNSTEIN.—MADRID.—MARIA PINEDA, 5.

Almacén de maquinaria y material para instalaciones eléctricas. La casa más importante en España en el ramo de electricidad.

VIÑOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Ca.

HARO-RIOJA

Domicilio Comercial y Depósito Central

MADRID

PIDANSE EN TODAS PARTES

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGURO

contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	Pesetas
Capital social.....	Suscrito..... 5.000.000 »
	Desembolsado..... 1.250.000 »
nversiones y fondos disponibles.....	3.372.556 98
Reservas.....	2.116.098 48
Siniestros satisfechos.....	12.327.645 13

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN-RUBÍ NÚM. 9 PRAL.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 d. Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAS Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal

BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y exttanjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao l.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA